



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 054 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, 13 MAR. 2024



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorando Nº 000200-2024-GRP/GGR; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 067-2023-GR PUNO/GR de 16 de enero de 2023, se designó a don Nilton Neivaldo Pérez Smith, en el cargo de confianza de Director de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional Puno, hasta nueva disposición.

Que, a través de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 123-2023-GR PUNO/GR de 17 de febrero de 2023, artículo primero, se delegó al Gerente General Regional del Gobierno Regional Puno, la designación de los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza.

Que, por intermedio de la Ordenanza Regional Nº 020-2023-GRP-CRP, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional Puno, el mismo que se publicó en el Diario Oficial El Peruano, el 3 de octubre de 2023.

Que, en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional Puno, se aprueba la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario, antes Dirección Regional Agraria, como un órgano de línea de segundo nivel organizacional del Gobierno Regional Puno.

Que, el 7 de marzo de 2024, se publicó en el Diario Oficial El Peruano, el Decreto Regional Nº 001-2024-GR PUNO/GR, que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.

Que, la Gerencia General Regional, por el documento del visto, ha dispuesto la adecuación de la designación de don Nilton Neivaldo Pérez Smith, del cargo de confianza de Director de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional Puno, al cargo de Gerente Regional de Desarrollo Agrario del Gobierno Regional Puno, en virtud del nuevo organigrama estructural del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional Puno y en el marco de la delegación de facultades conferidas; lo que es necesario formalizar con acto resolutivo.

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ADECUAR la designación de don NILTON NEIVALDO PÉREZ SMITH, del cargo de confianza de Director de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional Puno, al cargo de Gerente Regional de Desarrollo Agrario del Gobierno Regional Puno, con eficacia anticipada al 08 de marzo de 2024.

ARTICULO SEGUNDO.- Póngase la presente resolución en conocimiento de las dependencias e instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

